Guayaquil,Febrero 26 de 1998

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
INDUSTRIAL E INMOBILIARIA SALOBAY CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa:" **INDUSTRIAL E INMOBILIARIA SALOBAY CIA. LTDA.**", me permito presentar ante Uds., mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el Gerente **Sr. ING. JORGE FRIAS BAYAS,** ha sido realizada en apego a las normas legales, estatuitarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los **Socios** y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la ley de Compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado ésto es una Utilidad de **s/.856.936,oo;** es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. El siguiente imforme despues de efectúar comparaciones de los estados financieros y de los resultados economicos del año 1997 en relacion al año de 1996, se puede indicar lo siguiente:
- **Que la Utilidad resultante tiene un incremento poco significativo.**

1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

11 MAR 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL